



La resolución se ha publicado hoy en el BOE

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación otorga los premios Alimentos de España a la mejor bebida espirituosa 2026 a Anís Chinchón de la Alcoholera Dulce

- El jurado ha valorado la extraordinaria precisión y equilibrio del destilado, su elevada calidad y la excelente integración de sus componentes

23 de julio de 2026. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación ha otorgado el premio Alimentos de España a la mejor bebida espirituosa con Indicación Geográfica 2026 a Anís Chinchón de la Alcoholera Dulce, de la Indicación Geográfica Chinchón, elaborado por la empresa González Byass Distribución, S.L. La resolución ha sido publicada hoy en el [Boletín Oficial del Estado \(BOE\)](#).

El jurado ha destacado la extraordinaria precisión y equilibrio del destilado, su elevada calidad y la excelente integración de sus componentes.

El Anís Chinchón de la Alcoholera Dulce se elabora exclusivamente a partir de ingredientes naturales en alambiques de cobre, presenta un aroma intenso, elegante y expresivo, acompañado de una entrada en boca cálida, armoniosa y persistente, que refleja fielmente el carácter y la autenticidad del producto.

El anís, además, forma parte de la historia de España desde hace siglos, heredero de una tradición mediterránea de destilación que hunde sus raíces en la Edad Media.

También ha valorado la trayectoria de la empresa familiar que produce esta bebida, con cerca de 200 años de historia y presencia en más de 100 países. Además de su carácter internacional, la empresa apuesta por la innovación e

Nota de prensa



investigación en su propio centro de investigación, el Cidima, y colabora con universidades y programas de doctorado. En el ámbito social, desarrolla políticas de igualdad, inclusión y apoyo a las comunidades locales.

Este galardón, en su cuarta convocatoria desde su creación en 2023, tiene como objetivo reconocer y dar visibilidad a las bebidas espirituosas españolas con sello de calidad diferenciada, así como destacar su excelencia organoléptica, su contribución al desarrollo rural, la sostenibilidad y la innovación en el sector agroalimentario.

En esta edición han participado 14 muestras, evaluadas mediante un riguroso proceso de selección que incluyó una cata sensorial y el análisis de la memoria empresarial.

Los premios Alimentos de España, creados en 1987, reconocen a empresas y productos que destacan por su calidad, innovación y contribución a la gastronomía española. Este reconocimiento se engloba en la campaña “El país más rico del mundo”, que refuerza la marca España como potencia alimentaria y gastronómica de calidad.